*Informa Lic. Cristina Braga*

Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables

Mar del Plata

*¿QUÉ ES MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES (MCS)?*

***La salud ,en tanto resultado y consecuencia de los procesos sociales, es también parte integrante y consecuencia del pr oceso político, en este sentido***

***Municipios y Comunidades Saludables es una opción de política pública***

*SU OBJETO : la Promoción de la Salud .*

*SUS METAS:*

- *Construir políticas públicas favorables a la salud ( las opciones saludables deben ser las más fáciles de elegir )*
- *Crear entornos propicios*
- *Fortalecer la acción comunitaria*
- *Desarrollar aptitudes personales ( estilos de vida)*
- *Reorientar los servicios sanitarios*

*LOS CRITERIOS BÁSICOS PARA QUE UN MUNICIPIO SEA CONSIDERADO SALUDABLE :*

- *Sustentabilidad*
- *Participación Comunitaria*
- *Acción intersectorial*

- *Compromiso con Políticas Públicas Saludables*

- *Movilización y gestión de recursos*

- *Fortalecimiento de equipos técnico*

*LA HERRAMIENTA PARA QUE ESTOS CRITERIOS SE CUMPLAN:* **La Planificación Local Participativa**

***DESARROLLEMOS UN POCO MÁS EL CONCEPTO***

*La iniciativa de Municipios Saludables es una de las estrategias que permite instalar la cultura de la "Calidad de Vida" por la que lucha la Promoción de la Salud.*

*Hablar de Municipio saludable es hablar de Promoción de la Salud, y de ella entendida como se expresa en la* ***Carta de Ottawa*** *:*

***"Promocionar la salud es proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma"***

*de allí la necesidad de la participación comunitaria.*

***Un municipio comienza a ser saludable cua ndo los diferentes actores de su comunidad (sus líderes políticos, sus organizaciones locales y ciudadanos) asumen que la salud es una responsabilidad colectiva y se comprometen a participar del proceso de mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de forma organizada.***

***Conceptualmente Municipios y Comunidades Saludables podría catalogarse de muchas maneras:***

***Como Movimiento en general*** *( de pensamiento y acción )*

***Como Estrategia*** *( para luchar por la meta de "Salud para todos" )*

***Como Práctica democrática*** *( en tanto presupone que la salud se construye social y colectivamente y tiene como prerrequisitos el compromiso de distintos actores sociales, la participación activa de la comunidad y la Planificación Local Participativa como herramienta )*

***Como Política de salud de un municipio*** *( priorizando la prevención primaria, trabajando intersectorialmente y dando participación real a la comunidad )*

***Como Forma oper ativa de integrar la salud pública a los programas locales***

***Como el Estilo de vida que una comunidad elige***

***Como Paradigma***

***Como Perspectiva***

***Como Movimiento social***

***Como Postura ideológica***

***Como Una respuesta***

***Y, desde lo operativo, Como propuesta, programa , p royecto o marco Integral de trabajo o gestión.***

*Hay una evidente continuidad teórica entre los conceptos tan mentados en Salud pública de "Salud para Todos" "APS" "SILOS" y , ahora MCS.*

## *¿CÓMO PODRÍAMOS, ENTONCES, SINTETIZAR SU ESPÍRITU Y TORNARLO A SU VEZ OPERACIONALIZABLE?*

***AFIRMANDO QUE:***

***LA ESTRATEGIA DE MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES CONSISTE EN FORTALECER LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL NIVEL LOCAL, COLOCANDO A ÉSTA COMO PRIORIDAD DEL PROGRAMA POLÍTICO.***

Desde lo operativo es un movimiento de intendentes. Los referentes titulares son siempre los jefes comunales.

En el caso de Mar del Plata en particular, como la estrategia se implementó a través de la Secretaría de Salud, son también referentes los funcionarios de esta Secretaría ,y el brazo ejecutor y coordinadora ,una agente de planta permanente, a fin de asegurar la continuidad y la memoria institucional: la Licenciada Cristina Braga ( quien redacta )

AHORA BIEN….SI SU CRISTALIZACIÓN SE DA EN EL NIVEL LOCAL QUE ES EN DONDE HACE FOCO EN TANTO ESTRATEGIA;

SU ESPÍRITU Y ORIGEN CORRESPONDE A LA ESFERA GLOBAL

## *¿QUÉ SABEMOS DE SUS ORÍGENES E HISTORIA?*

*ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO DE MCS*

*En la década del ´70, en Canadá un grupo de investigadores demuestra la estrecha relación entre las formas de vida , los ambientes urbanos y los problemas de salud, dando especial importancia a la "ciudad" como escenario de las acciones de Salud Pública.*

*En el 87' la oficina europea de la Organización Mundial de la Salud ( OMS ) crea el proyecto "Ciudades Saludables" teniendo como marco la doctrina de "Promoción de la Salud de la Carta de Ottawa" del año anterior.*

*En el 91' la Organización Panamericana de la Salud ( OPS ) impulsa "Municipios y Comunidades Saludables" en América Latina.*

*En el 90' en Argentina la estrategia es impulsada por el Ministerio de Salud de la Nación*

*1997 se crea la Red Latinoamericana de MCS.*

*En el 2000 se instala como Programa en el Ministerio de Salud de la Nación.*

*En el 2002 se realizan las primeras jornadas nacionales de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.*

*En el 2003 se crea la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.*

***La Red Argentina de MCS*** *se sustenta en el respeto, colaboración y la equidad de sus integrantes.*

*Está conformada por municipios de cada región y de cada una de las provincias del país.*

*MUNICIPIOS MIEMBROS ( datos Dic.2007 ): 387- 129 titulares y 258 adherentes*

*La Red está formada por los municipios miembro ( adherentes y titulares ) , una Coordinación Operativa y una Unidad Coordinadora.*

*La unidad Coordinadora está formada por Representantes de:*

- *Organismos Nacionales : Ministerio de Salud de la Nación, en calidad de miembro permanente.*
- *Organismos Internacionales : representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS ),también en calidad de miembro permanente y*
- *Miembros titulares de la Red: un representante por provincia. La elección de los mismos se realiza anualmente en la reunión extraordinaria de la red y está a cargo de los intendentes o de quien ellos designen*

*TEMAS PRIORIZADOS EN MUNICIPIOS SALUDABLES ARGENTINOS*

- *Prevención de Factores de Riesgo para la salud*

*( prevención de enfermedades no transmisibles : cardiovasculares, metabólicas, neoplásicas,accidentes, etc.)*

- *Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud*
- *Salud Integral del Adolescente*
- *Promoción de Ambientes Libres de Humo*
- *Promoción de la Actividad Física y Vida Activa.*
- *Prevención de conductas adictivas: alcoholismo, tabaquismo, drogas ilícitas*
- *Nutrición y Alimentación saludable*
- *Salud sexual y procreación responsable*
- *Gestión integral de residuos*

*CATEGORÍAS TEÓRICAS PARA LA AGRUPACIÓN DE TEMAS PRIORIZADOS EN LOS DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS DE LA RED*

*Identificación de factores de riesgo*

*Identificación de grupos de riesgo*

*Determinantes sociales de la salud y promoción de la salud*

*EJES QUE ATRAVIESAN TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS*

*Participación Comunitaria*

*Politicas Publicas Saludables*

*Educación comunitaria y comunicación social*

*FACILITADORES DE MCS*

*Continuidad de los procesos democráticos*

*Descentralización*

*Afianzamiento paradigma de promocion de la salud y de la concepción de la salud como constructo*

*( histórico y situado )*

*Nueva concepción de la salud pública  y su actual enfoque socioepidemiológico*

*(  la novedad es el "conocimiento popular" como valor agregado )*

## *¿Y QUÉ SUCEDE EN NUESTRO PARTIDO?*

Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables

Mar del Plata

## *GENERAL PUEYRREDÓN COMO MUNICIPIO SALUDABLE*

*En General Pueyrredón iniciamos este camino en Noviembre del 2004.*

*La iniciativa surge de la Secretaría de Salud,  desde donde se instrumenta la convocatoria a distintos actores y referentes de la ciudad.*

*La gestión y logística en general estuvieron a cargo de los entonces funcionarios de la Secretaría de Salud y la desde entonces Referente Operativa de la Estrategia de MCS en Mar del Plata y actual Coordinadora del Programa , la* ***Lic. Cristina Braga*** *, agente municipal de planta permanente de la Secretaría de Salud quien estará a cargo, también, de la parte ejecutiva del principal eje de trabajo de la Estrategia de MCS:* ***tabaquismo.***

*BREVE RESEÑA DE LO ACTUADO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN*

*AÑO 2004:*

- *El 18 de Noviembre el Intendente del Partido firma la Carta de Intención solicitando a la Unidad Coordinadora el ingreso de General Pueyrredón a la Red argentina de MCS. En el mismo acto se firma el Acta de Compromiso entre veintidós entidades representativas de la ciudad (colegios profesionales, ONG, instituciones educativas y de salud) en donde queda plasmado el compromiso de trabajar en función de la promoción de la salud y el cuidado del medio ambiente.*

- *El HCD declarará días después su beneplácito por la iniciativa de incorporación de las ciudades de Mar del Plata y Batán a la Red.*

- *Se presenta como principal eje de trabajo, ya en ejecución ,"Tabaquismo" en el que desde la Secretaría de Salud se viene trabajando interinstitucionalmente desde meses antes, con énfasis en la Estrategia de Ambientes Libres de Humo, capacitación a los equipos de salud ( con quienes se realizan talleres de cesación junto con el I.N.E. ) y en la elaboración de normas.*

- *Se realizan las Primeras Jornadas para Empresas Libres de Humo, dictadas por el Equipo del programa nacional de tabaco del Ministerio de Salud de la Nación y organizadas por la Secretaría de Salud y con la colaboración de la Secretaría de la Producción.*

- *El 24 de Noviembre el Partido de General Pueyrredón es aceptado como miembro adherente de la Red Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, otorgándosele un año de plazo para cumplir con los requisitos establecidos por estatuto para lograr la titularidad.*

  *Estos requisitos son:*

1. *Tener un eje de trabajo en ejecución.*

2. *Realizar de un Diagnóstico Local Participativo*

3. *Conformar de un Consejo local*

*El eje de trabajo en ejecución : Tabaquismo*

*El Diagnóstico Local Participativo se realiza en diciembre, en el marco de las IV Jornadas de APS organizadas por la Secretaría de Salud de M.G.P. en las que se presenta la estrategia. Participan del diagnóstico las entidades firmantes del acta de compromiso, contando con la presencia y coordinación de la Coordinación operativa de la Red.*

- *Problemas priorizados en el diagnóstico participativo*
  *Accidentes ( con énfasis en los de tránsito )*
  *Hábitos Nocivos ( enfatizando en uso de drogas legales e ilegales )*
  *Embarazo adolescente*
  *Contaminación ambiental*

*Termina el 2004 , entonces, con nuestro partido como miembro adherente a la Red Nacional de MCS y con dos de los tres requisitos para lograr la titularidad , cumplidos.*

*AÑO 2005*

- *Se conforma el Consejo Local con lo que el 4 de julio el Partido logra la Titularidad.*
  *Forman parte del Consejo Local representantes de : Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Gestores, Colegio de Odontólogos, Colegio de Psicólogos, Colegio de Bioquímicos, Colegio de Abogados, Sociedad Argentina de Pediatría, Consejo de Ciencias Económicas, Liga Argentina contra el Cáncer, Instituto Nacional de Epidemiología, la ONG ASAAR , el Club de Leones Sector Norte , la Secretaría de Salud y otras áreas del Gabinete Municipal.*

- *Comienzan las actividades e integramos al Marco de la Estrategia otras en curso*
- *Se abre el Link de MCS en la Web*
- *Se trabaja en la normativa antitabáquica.*
- *Se participa por primera vez de las Jornadas Nacionales de la Red Nacional de MCS:*

*" IV Jornadas Nacionales de MCS: Responsabilidad Social en la Construcción Colectiva de salud" en cuyo marco recibimos el certificado de Titularidad de General Pueyrredón por un Período de 4 años y una Mención especial por la participación en la Feria de Póster.*

*AÑO 2006:*

- *Participamos de las "V Jornadas Nacionales de MCS: Entornos Saludables para una mejor calidad de vida " y de la Reunión extraordinaria de la Red en la que se renueva parte de la coordinación operativa y se firma la declaración "Hacia un Plan Nacional de Vida Saludable" entre los intendentes para la puesta en marcha del PLAN NACIONAL DE VIDA SALUDABLE.*
- *El intendente firma un convenio con Ecoclubes para trabajar en conjunto en función del uso racional de agua y el cuidado del recurso en general .*
- *Se realizan los Segundos Talleres para Empresas Libres de humo en Mar del Plata a cargo del Ministerio de Salud de la Nación nuevamente con la Coordinación de la Lic. Cristina Braga por la Secretaría de Salud y la colaboración de la Secretaría de la Producción.*
- *Se sigue trabajando en la normativa antitabáquica y asesorando en el tema a estudiantes y público en general por demanda espontánea en la oficina de MCS.*

*AÑO 2007*

- *Entran en vigencia las ordenanzas 17740 ( ampliación de la 8777 ) y la 17741, de restricción parcial de espacios para fumadores y prohibición de publicidad de tabaco en vía pública, respectivamente.*
- *Participamos de las VI Jornadas nacionales de MCS ( "Argentina Saludable: oportunidades para la gestión local de salud" ) y de la Reunión extraordinaria de la Red, en la que se elige referente provincial siendo seleccionado el municipios de Tandil .*
- *La Red realiza un llamado a concurso para proyectos Municipales sobre las temáticas priorizadas por el Ministerio de Salud:*
    - *Prevención de Enfermedades Cardiovasculares ( actividad física – tabaquismo – alimentación saludable )*
    - *Prevención de accidentes de Tránsito*

*En septiembre General Pueyrredón eleva cuatro proyectos para el citado concurso en el que se anuncia serán seleccionados 60 municipio de entre los casi 400 municipios miembros de la red y que sólo podrá seleccionarse un proyecto por municipio ganador.*

- *Ejes priorizados por el Ministerio de Salud*

- *Plan Nacional Argentina Saludable:*
  - *Espacios Libres de Humo de tabaco y Programa Nacional de Control de Tabaco*
  - *Argentina Camina*
- *Alimentación saludable*
- *Accidentes Viales*
- *Salud Reproductiva*
- *Adultos Mayores ( vejez activa )*

*ALGUNOS PROYECTOS LOCALES BAJO EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ( 2004-2007 )*

*Área accidentología*

- *Campaña del uso de cinturón de seguridad "Te sentás , Te abrochás , arrancás "*
- *Investigación multidisciplinaria sobre " causas externas en accidentes" .*

*Area Promoción de Hábitos Saludables y Cuidado del Medio*

*-Campaña "Limpitos" proyecto para el fomento de hábitos higiénicos en niños de ciclo inicial.*
*-"Semana del alimento Sano": ciclo de charlas .*
*-"Red de Sonrisitas": campaña escolar de prevención en salud bucal*
*-Curso de Promoción de la Lactancia Materna y Constitución de Centro amigo de la madre y el niño*
*-"Hacia una Mar del Plata Libre de Humo de Tabaco ": conjunto de actividades descentralizadas tendientes a la protección y disminución de la exposición del Humo de Tabaco ambiental ( promoción de ambientes libres de humo de tabaco, creación de ordenanzas ad hoc, trabajos de investigación-acción en la Universidad estatal local, talleres de cesación tabáquica realizados por entidades civiles , difusión del Registro nacional para Empresas libres de humo, talleres de tabaquismo para profesionales de A.P.S.*

*DESTACADO AÑO 2007: con motivo de las elecciones Octubre 2007 la referente operativa local de planta permanente presenta a los principales candidatos a intendentes un resúmen e historial de la Estrategia a fin de dar a conocer lo actuado y estado de la cuestión a los probables futuros titulares del nodo de General Pueyrredón. ( recordemos que el titular SIEMPRE es el Intendente ).*

***AÑO EN CURSO ( 2008 )***

- *Programa de prevención de accidentes viales*
- *Programa Municipal de Prevención Cardiovascular ( inaugurado en Enero de 2008. Ver Página en "conocer" de la pagina principal del municipio )*

*DESTACADO: el partido es seleccionado en el marco de la "Convocatoria FESP Proyectos Municipales 2007" para la implementación de uno de los proyectos presentados en septiembre del 2007.*

La distinción corresponde al proyecto de la Lic. Cristina Braga , de la Secretaría de Salud y se titula:

"PREVALENCIA Y PERFIL DE CONSUMO DE TABACO EN LA POBLACIÓN DEL PARTIDO *DE GENERAL PUEYRREDÓN"*

La distinción consiste en el financiamiento del mismo para su puesta en marcha.

El proyecto será implementado con la colaboración de la Secretaría de la Producción a través del Dpto. de información estratégica y cuenta con un equipo técnico formado por representantes de distintos organismos relacionados con la problemática y con quienes desde el 2004 se viene intentando mancomunar esfuerzos para abordar la epidemia de tabaquismo:

LALCEC, I.N.E., Colegio de farmacéuticos, Asociación marplatense de neumonología, colegio de odontólogos, Facultad de ciencias de la salud, etc.

Este equipo será ante quien en primer término se expondrán los resultados del estudio realizado por la Secretaría de salud de la M.G.P. a fin de evaluar futuras líneas de acción tendientes a disminuir el consumo y la exposición al humo de tabaco.

FINALMENTE, Y PARA PARTICIPAR LA MODALIDAD DE LAS JORNADAS NACIONALES QUE ANUALMENTE REALIZA LA RED Y DE LAS QUE MAR DEL PLATA HA PARTICIPADO YA EN TRES OPORTUNIDADES QUIERO COMPARTIR CON UDS. EL INFORME DE LA ÚLTIMA DE ELLAS: LAS VI JORNADAS.

Para más información contáctenme en esta dirección cbraga@mardelplata.gov.ar

***VI JORNADAS DE MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES***

*Bajo el lema " ARGENTINA SALUDABLE: OPORTUNIDADES PARA LA GESTIÓN LOCAL DE SALUD" , se realizó en Parque Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , la VI Jornada de Municipios y Comunidades Saludables el día 6 de Setiembre;*

*Habiéndose llevado acabo el día siguiente la Reunión Extraordinaria de la Red y en el marco de la misma la votación y elección de la Nueva unidad coordinadora 2007-2008.*

*Durante la Jornada del día 6 se realizó el concurso de afiches y el anuncio de la convocatoria a concurso de proyectos municipales en los principales ejes temáticos priorizados por el Ministerio de Salud de la Nación:*

- *Prevención de enfermedades cardiovasculares*
- *Ambientes Libres de Humo*
- *Alimentación saludable*
- *Argentina camina*
- *Prevención de lesiones por accidentes vehiculares*

*También se llevó a cabo la suscripción de convenios entre el ministerio de salud de la nación y municipios adheridos al Programa Nacional Argentina Camina para la construcción de pistas de salud*

*Charlas, foros y Conferencias*

1. *Conferencia Central : "Determinantes Sociales de Salud" a cargo del presidente de la fundación Oswaldo Cruz, FIOCRUZ, Dr. Paulo Marchiori Buss*
2. *Presentación del "Plan Nacional de vida saludable" y de los programas que lo integran, a cargo de los responsables de cada uno:*

- *Programa Nacional Argentina Camina, Dr. Atilio Savino, coordinador*
- *Programa Nacional de Alimentación Saludable, Dr. Pablo Durán, Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil.*
- *Programa nacional de Salud sexual y Procreación responsable, sra. Valeria Isla, coordinadora*

- *Programa Nacional de Prevención del tabaquismo, Dr. Andrés Leibovich, subsecretario de programas de Prevención y Promoción*

- *Programa de Envejecimiento activo y Salud de los Adultos Mayores, Dr. Carlos Soratti, secretario de políticas, regulación y relaciones sanitarias*

*En la ponencia del Doctor Leibovich se destaca el registro de 9 municipios ( de entre 325 municipios miembro, 116 titulares y 209 adherentes ) saludables declaradas libres de Humo , entre los que se encuentra Mar del Plata.*

3. *Mesa Panel: Políticas públicas locales para una vida saludable: experiencias locales. Expusieron el Intendente de Alte. Brown, el intendente de Castex y el del municipio de Salta.*

4. *Conferencia: el protagonismo de los municipios en el plan federal de salud a cargo del SR. Ministro de Salud de la Nación.*

5. *Conferencia de clausura a cargo del Sr. Vicepresindente de la nación , Dn. Daniel Scioli.*

*REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 7*

- *Apertura a cargo del Sr. Subsecretario de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud, Dr. Carlos Vizzotti, el Sr. Consultor en Salud Familiar y Comunitaria de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Luis Roberto Escoto y el representante de la Unidad Coordinadora de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.*

- *Video institucional y Foro de discusión, "El trabajo en Red"*

- *Anuncio de los nuevos miembros de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables ( adherentes y titulares )*

- *Votación y elección de la nueva Unidad Coordinadora de la Red 2007-2008 ( elección de representantes de las provincias de Buenos Aires, La Rioja, San Juan, Chaco, Catamarca, Jujuy, La Pampa, Neuquén y Santa Cruz ). En el resto de las provincias siguen por este año los representantes que estaban ya en función como representantes regionales. Por Buenos Aires fue elegido entre los municipios autopostulados, Tandil .*

- *Anuncio de los nuevos integrantes electos de la Unidad Coordinadora*

- *Acto de clausura*